

# USALAMASEG

---

## INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE SOCIOS AÑO 2019

A los Socios de: **USALAMASEG CIA LTDA.**

30 de marzo del 2020

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

### **1 .Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019.**

La empresa no tuvo operaciones en el año 2019

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.**

La empresa no tuvo operaciones en el año 2019

### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

La empresa no tuvo operaciones en el año 2019

### **4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

La empresa no tuvo operaciones en el año 2019

<b>RESULTADOS ECONOMICOS 2019</b>	
Ingresos	0
Costos y Gastos	0
<b>Utilidad antes de Participación e Impuestos</b>	<b>0</b>
(-) Participación Laboral	0
(-) Impuesto a la Renta	0
<b>Perdida después de Participación e Impuestos</b>	<b>0</b>

### **5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico**

No existen utilidades en este periodo

### **6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.**

Empezar las operaciones en el año 2020

**7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, y todo el software que utilizamos en las oficinas administrativas de la compañía tienen las respectivas licencias.

**8. Estado cumplimiento de las normas de prevención de lavado de activos.**

La compañía en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Prevención y Detección y Erradicación de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



María Lourdes Rivera  
GERENTE GENERAL